

DECRETO N° 5.789 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, RUTH BARRA VALDEBENITO.

Laja, 11 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 116 del 11.09.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE, cometido funcionario a Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Educación continua para Operadores OIRS y Referentes de Participación Social, el 12 de septiembre de 2014, en Los Ángeles.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJA KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSÉ PIÑTO ALBORNOZ

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)